



Universidad “Laica Eloy Alfaro” de Manabí
Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Comunicación

Previo a la obtención del título de grado de:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD:
ENSAYO ACADÉMICO

TEMA:
LA MUJER Y SU ROL EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
LINEA 3: Comunicación, Cultura y Desarrollo Sostenible

AUTOR(A):
Lais Teresa Quiroz Estupiñan

TUTOR(A):
Lic. Yenny Vera Mg.

TEMA:

LA MUJER Y SU ROL EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR

Yo, Lais Teresa Quiroz Estupiñan, portador de la cédula de ciudadanía No. 135085262-8, declaro que el presente trabajo de investigación y criterios emitidos, respetan rigurosamente en todo momento las normas éticas, previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, asumo responsabilidad en lo referente a criterios, doctrinas, que contenga el trabajo de investigación, titulado: “La mujer y su rol en el periodismo de investigación”, son de mi autoría, y autorizo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que haga de la investigación o parte de ella, documento disponible para, consultas de investigación, según las normas de la Institución, cediendo y aprobando la reproducción de los derechos patrimoniales del trabajo, con fines de difusión pública, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga ganancia económica, y realice los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento, en concordancia, con el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Para constancia firmo a continuación.

Lais Quiroz

Lais Teresa Quiroz Estupiñan
C.I. 135085262-8

CERTIFICADO DEL TUTOR

En calidad de docente tutor(a) de la carrera de **Comunicación** de la **Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar** de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación del (de la) alumno(a) Lais Teresa Quiroz Estupiñán, estudiante de la carrera de Comunicación, período académico 2025(1); cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de **Ensayo Académico**, cuyo tema es “La mujer y su rol en el periodismo de investigación”. Dicho trabajo ha sido desarrollado de acuerdo con los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, razón por la cual reúne los méritos académicos, científicos y formales suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente. En consecuencia, el(la) estudiante en mención se encuentra apto(a) para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 04 de agosto de 2025

Lo certifico,


Lic. Jenny Vera Mg.
DOCENTE TUTOR

AGRADECIMIENTO

Cuando empecé este camino, no imaginé lo mucho que me pondría a prueba. Hubo momentos en los que las dudas y la inseguridad quisieron detenerme. Sin embargo, siempre tuve a mi lado a personas que creyeron en mí, incluso cuando yo misma no lo hacía. A ellas les debo este logro y hoy, con todo el corazón, les doy mi más profundo agradecimiento.

A mi padre, Carlos Quiroz, por ser mi mayor ejemplo de esfuerzo, perseverancia y amor incondicional. Gracias por cada palabra de aliento, por su apoyo constante y por impulsarme a seguir incluso en los momentos más difíciles. Este logro es el reflejo de que, sin ti, sin tu guía, tus sacrificios y tu fe en mí, este sueño no sería posible.

A mi tía, Yaneth Quiroz, por su apoyo inquebrantable y por acompañarme en cada paso de este camino. Gracias por brindarme ánimo, por tu cariño sincero y por creer en mí en todo momento. Su presencia y respaldo han sido una parte esencial para alcanzar esta meta.

A mis tíos y primos, gracias por su apoyo, cariño y por ser una parte tan especial en mi vida.

Y a mi tutora, Yenny Vera, por su guía experta, paciencia y dedicación durante todo el proceso. Gracias por sus consejos, su apoyo académico y por motivarme a dar siempre lo mejor de mí. Su acompañamiento fue fundamental para la culminación de este trabajo.

DEDICATORIA

Cada paso de este camino ha estado marcado por el amor y la fe de las personas que me rodean. Este triunfo es un homenaje a todos ellos.

A mi padre, Carlos Quiroz, por ser la persona que me enseñó el valor del trabajo duro y la perseverancia. A él le debo la fuerza que me impulsó a seguir adelante y la guía que me mostró el camino. Este logro es tan suyo como mío, porque fue quien me dio las herramientas y la fuerza para alcanzar esta meta. Es la prueba de que, juntos, pudimos lograrlo.

A mis tíos, Gonzalo Espinales y Yaneth Quiroz, por su respaldo constante y por estar siempre presentes con sus consejos sabios. Gracias por creer en mí y por ser el aliento que me impulsó a seguir, incluso cuando las circunstancias eran difíciles.

A mis hermanos Karla y Carlos José, y a Adonis y Valentina, que son como hermanos para mí, por su amor, apoyo y por compartir conmigo cada paso en este camino.

A mi mamá, Teresa, por su cariño infinito, por estar siempre conmigo y por demostrarme que con su amor podía con todo. Gracias por su confianza en mis capacidades y por ser mi mayor refugio en los momentos difíciles.

Y a la memoria de mi primo Miguel Zamora, uno de mis ángeles, cuya luz y presencia espiritual me acompañan y motivan cada día. Este logro es un homenaje a tu vida y al recuerdo que me impulsa a seguir.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
Desarrollo temático	12
Periodismo de investigación	12
Definición y características del periodismo de investigación.	12
Evolución del periodismo de investigación en América Latina.	14
Relevancia social y política	15
Incorporación de la mujer al periodismo	16
Hito histórico de la participación femenina en el periodismo.	16
Barreras iniciales para el acceso de las mujeres a los medios de comunicación.	17
La evolución del rol de la mujer en las diferentes áreas del periodismo.	18
Desafíos del rol de la mujer en el periodismo de investigación.....	19
Avances y retos actuales en la equidad de género en el del periodismo investigativo	21
Redes, colectivos y organizaciones de apoyo a mujeres periodistas.	21
Caso de mujeres periodistas de investigación en Latinoamérica	23
Conclusiones.....	26
Referencias	28

Resumen

El ensayo examina el papel de la mujer en el periodismo de investigación, destacando su aporte a la transparencia y a la denuncia de hechos de interés público, se presentan las características y evolución histórica del periodismo investigativo en América Latina, su impacto en la democracia y la sociedad, así como los riesgos que implica, como la censura, las amenazas y la violencia. Se analiza el ingreso de la mujer a este ámbito, evidenciando barreras como la discriminación laboral, el acoso, la brecha salarial y la falta de liderazgo en los medios, no obstante, también se destacan los avances logrados mediante redes de apoyo, capacitación y el reconocimiento internacional de su labor. Casos emblemáticos como los de Jineth Bedoya, Dayanna Monroy y Janet Hinostroza ejemplifican la valentía y las dificultades que enfrentan las mujeres periodistas, sobre cómo su trabajo ha contribuido a cambios sociales y legales, por lo que, se concluye, que pese a que, se han alcanzado importantes progresos en equidad de género, es necesario seguir fortaleciendo las condiciones de seguridad, visibilidad y participación de las mujeres en el periodismo investigativo.

Palabras claves: equidad, investigación, Latinoamérica, mujeres, periodismo, violencia.

Abstract

The essay examines the role of women in investigative journalism, highlighting their contribution to transparency and the exposure of issues of public interest. It presents the characteristics and historical evolution of investigative journalism in Latin America, its impact on democracy and society, as well as the risks it entails, such as censorship, threats, and violence. The entry of women into this field is analyzed, showing barriers such as workplace discrimination, harassment, wage gaps, and the lack of leadership positions in the media. Nonetheless, the progress achieved through support networks, training, and international recognition of their work is also highlighted. Landmark cases such as those of Jineth Bedoya, Dayanna Monroy and Janet Hinostroza exemplify the courage and challenges faced by women journalists, demonstrating how their work has contributed to social and legal changes. Therefore, it is concluded that, although significant progress has been made in gender equity, it is necessary to continue strengthening the security, visibility, and participation conditions of women in investigative journalism.

Keywords: equity, investigation, Latin America, women, journalism, violence.

Introducción

El periodismo de investigación se define como la labor de “revelar cuestiones encubiertas” detrás de intereses de poder (Kaplan, 2020), por lo que, se ha empleado métodos sistemáticos, fuentes primarias y análisis profundo. Su evolución histórica, desde los muckrakers del siglo XIX hasta los reportajes por data journalism en la era digital, refleja su rol central en la democracia. En contextos cada vez más hostiles (represión política, desinformación), ha cobrado mayor relevancia social y política al destapar corrupción y abusos de poder para exigir rendición de cuentas (UNESCO, 2024). Sin embargo, organizaciones internacionales alertan que hoy afrontan presiones crecientes: por ejemplo, un informe de la UNESCO (2024) subraya que las demandas legales contra periodistas investigativos buscan inhibir la información crítica de interés público. En este escenario, el periodismo investigativo se reafirma como mecanismo de defensa ciudadana y pluralismo, pero también se torna cada vez más costoso y riesgoso.

Históricamente, el periodismo fue un espacio masculinizado, las mujeres que intentaron abrirse paso enfrentaron barreras estructurales, como discriminación laboral, techo de cristal, acoso sexual y estereotipos de género, informes recientes evidencian que estos obstáculos persisten. Reporteros Sin Fronteras (2021) encontró que el 71 % de sus corresponsales conocen casos de discriminación contra colegas femeninas por su género, y casi la mitad de los encuestados afirma que estas periodistas terminan autocensurándose o evitando temáticas polémicas ante tal presión. De manera similar, Vaca (2022) documenta que en países como Argentina un 43 % de las mujeres periodistas denuncia haber sufrido discriminación por el hecho de ser mujer y en Brasil todavía se perciben “machismo, sexismo y misoginia” en redacciones masivas. Estas barreras históricas han relegado a las mujeres a coberturas consideradas secundarias como secciones de sociedad, cultura, género y las han excluido de espacios de decisión, limitando su visibilidad profesional.

En las últimas décadas han ocurrido avances significativos, hoy existen redes globales y locales de periodistas investigativas, así como más programas de formación y premios que visibilizan su labor, no obstante, subsisten desafíos actuales en materia de equidad de género, violencia y precariedad, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en cargos de liderazgo, solo el 22 % de las empresas de medios en América Latina tiene dirección femenil y apenas el 12 % de las periodistas ocupa posiciones de gerencia o editoría (Vaca, 2022). Los ataques misóginos hacia las mujeres, frecuentemente ligados a coberturas sobre género, política o corrupción, han obligado a algunas periodistas a tomar medidas de seguridad adicionales o incluso a abandonar temporalmente su labor (Posetti et al., 2021).

Por lo tanto, el objetivo del ensayo es analizar el papel de la mujer en el periodismo de investigación, evaluando su impacto y las condiciones estructurales que inciden en su ejercicio profesional. Para ello, se explorará cómo han evolucionado los medios investigativos, su impacto social y político, así como las experiencias y trayectorias de periodistas investigativas de Latinoamérica. Se considerarán las redes de apoyo, tanto institucionales como de la sociedad civil, entre ellas la International Women's Media Foundation (IWMF), Chicas Poderosas y la Coalition for Women in Journalism, que fortalecen este ejercicio mediante mentorías, formación, respaldo legal y solidaridad profesional. Además, se examinarán casos emblemáticos protagonizados por mujeres en América Latina, para la selección de estas periodistas se tomó en cuenta su reconocimiento internacional, la trascendencia social y política de sus investigaciones, así como los riesgos y represalias que enfrentaron por ejercer su labor. Con todo esto, se pretende ofrecer una visión comprensiva sobre las contribuciones de las mujeres al periodismo de investigación, al tiempo que se señalan las persistentes desigualdades que deben superarse para lograr una práctica periodística más equitativa y libre.

Desarrollo temático

Periodismo de investigación

Definición y características del periodismo de investigación.

El periodismo de investigación es una modalidad del ejercicio periodístico que va más allá de la simple recopilación de hechos o la cobertura de eventos, de este modo, “el periodismo de investigación es una práctica valiosa que se lleva cabo mediante el esfuerzo y la iniciativa de los periodistas” (Beltrán, 2023, p. 8), por eso, se trata de un proceso meticuloso, profundo y deliberado de búsqueda de información que, generalmente, es ocultada por quienes tienen poder o influencia, su objetivo principal es descubrir e interpretar hechos de interés público que de otro modo permanecerían fuera del conocimiento colectivo.

A diferencia del periodismo declarativo o el informativo tradicional, la investigación periodística implica semanas, meses o incluso años de trabajo; por ello, los profesionales en formación enfrentan importantes retos para adaptarse a las demandas tanto del público como del entorno comunicacional actual (Correa, *et al.*, 2020), además requieren de consulta de fuentes documentales, entrevistas confidenciales, revisión de datos y contraste riguroso de versiones, todo dentro de un marco ético y profesional.

Entre las características fundamentales del periodismo de investigación destacan la independencia editorial, la verificación exhaustiva de la información, el compromiso con la verdad y el enfoque crítico hacia las instituciones y actores de poder, tales como los gobiernos, las élites políticas, las corporaciones económicas, los organismos internacionales y, en ciertos contextos, grupos armados o delictivos. El periodista de investigación tiene como uno de sus objetivos principales es generar alertas, visibilizar las problemáticas reales, en este sentido, los periodistas deben desempeñar un papel fundamental al aportar valor y contexto a la información divulgada por los Estados (Cevallos, 2022). Otro aspecto esencial

de esta labor es la confidencialidad de las fuentes, muchas de las cuales requieren mantenerse en el anonimato para evitar represalias, en contextos donde la corrupción o la violencia ponen en riesgo la vida de los informantes (UNESCO, 2018).

Además, elementos como la protección legal, la resiliencia emocional y la ética profesional deben ser inseparables del ejercicio investigativo, puesto que, el peligro para aquellos periodistas es muy latente, hoy en día es común detectar abusos y comportamientos poco éticos, como la omisión de información cuando se interroga legalmente a un funcionario, las denuncias de periodistas que han sido presionados por los directivos de sus medios, o la existencia de preguntas vetadas que no se les permite hacer a autoridades de alto nivel, entre otros casos (Mauri-Rios, 2020), por esa razón, es importante que se haga uso de estas condiciones, en consecuencia, con esto los periodistas pueden actuar con rigurosidad y valentía, enfrentando entornos adversos mientras se aferran a los principios de transparencia y servicio público.

Es importante señalar que el periodismo investigativo no se restringe exclusivamente a temas de política o corrupción, también abarca áreas críticas como el medio ambiente, la salud pública, los derechos humanos, el crimen organizado y la violencia de género, todos con una profunda carga social y repercusiones institucionales (Rosenblum & Rovner, 2019).

En este sentido, el periodista investigativo cumple una doble función: ser narrador de los hechos y catalizador de transformación social, al visibilizar dinámicas injustas, abusos estructurales y vacíos legales que exigen atención por parte del Estado y de la ciudadanía.

Sin embargo, se ha convertido en un periodismo altamente peligroso, debido a que, en los últimos años han existido casos de muertes de periodistas que investigan temas de interés público, de modo que Pons y Berg-Rodríguez (2023), mencionan que “los asesinatos y desapariciones de periodistas comienzan a convertirse en un desagradable hábito que en varios asuntos al comienzo limitadamente emergía a la luz” (p. 7), como resultado del

incremento constante, en 2022 se registraron 86 muertes de periodistas dedicados a este tipo de periodismo.

Evolución del periodismo de investigación en América Latina.

El periodismo de investigación ha recorrido un largo trayecto desde sus primeras manifestaciones hasta convertirse en uno de los pilares fundamentales para la defensa de la democracia y la rendición de cuentas. El periodismo investigativo es una de las labores más complejas dentro del ámbito comunicativo, surgió en Estados Unidos hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, impulsado por un grupo de periodistas conocidos como “los muckrakers” (Bailón, 2024), por ello, este periodismo comprometido no solo informaba, sino que influía directamente en la formulación de políticas públicas, evidenciando desde entonces su poder transformador, “de esta manera se corrobora que la característica relevante de esta labor es la actitud crítica ante los políticos” (Correa, *et al.*, 2020).

En América Latina, la evolución del periodismo investigativo ha estado fuertemente condicionada por factores políticos, sociales y económicos, alcanzó su máximo desarrollo especialmente durante los períodos de gobiernos dictatoriales, donde la censura y la represión limitaron la libertad de prensa. Aunque posteriormente entró en una etapa de declive de la cual todavía no ha logrado recuperarse (Rodríguez, 2020), muchos periodistas pagaron con su vida el compromiso con la verdad.

El argentino Rodolfo Walsh es un ejemplo paradigmático: su Carta abierta a la Junta Militar, una denuncia pública contra la represión y la censura durante la dictadura de Videla (Lombardo, 2021), le costó la vida. No obstante, a pesar de las adversidades, como la violencia, la persecución y la falta de garantías legales, el periodismo de investigación encontró formas de resistir y persistir, ya que, “el propósito esencial del periodismo de investigación radica en la capacidad de divulgar información que genere datos frescos y

perspicacia original acerca de un fenómeno cuyos efectos son visibles, pero cuyas razones y efectos sociales permanecen desconocidos” (Arellano, et al., 2020, p.16).

En los últimos años, y especialmente con el auge de la tecnología digital y el trabajo colaborativo entre medios, América Latina ha experimentado un resurgimiento del periodismo investigativo, organizaciones como el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), CONNECTAS o la Red de Periodismo de Investigación de América Latina (CLIP) han permitido que periodistas de distintos países trabajen en conjunto para desentrañar redes de corrupción transnacional, lavado de activos y abusos de poder, como ocurrió en los casos de los Panamá Papers o el escándalo de Lava Jato (Salazar & Otálora, 2021), esta evolución demuestra que el periodismo de investigación en América Latina ha superado condiciones históricamente adversas para consolidarse como una fuerza social relevante y necesaria.

Relevancia social y política

El periodismo de investigación posee una relevancia crucial tanto en el ámbito social como en el político, al actuar como un contrapeso frente a los abusos de poder, la corrupción sistémica y la manipulación informativa, su impacto trasciende lo meramente comunicativo, ya que incide directamente en la construcción de una ciudadanía crítica, informada y empoderada, gracias a sus hallazgos, la sociedad accede a información de alto valor público que, de otro modo, permanecería encubierta, contribuyendo así a la transparencia, la justicia y la rendición de cuentas (UNESCO, 2018).

En el plano político, el periodismo investigativo ha desempeñado un papel esencial en la exposición de redes de corrupción, vínculos entre funcionarios públicos y empresas privadas, operaciones ilegales y violaciones de derechos humanos. Casos contemporáneos como los Panamá Papers, los Pandora Papers o las investigaciones del caso Odebrecht han

revelado mecanismos de evasión fiscal, sobornos y acuerdos ilícitos que involucraron a presidentes, ministros y altos ejecutivos en diversos países (Organized Crime and Corruption Reporting Project., 2021). La publicación de estas investigaciones ha generado reformas legislativas, procesos judiciales y, en algunos casos, la renuncia o destitución de funcionarios, en ese sentido, la mayoría de las investigaciones han sido respaldadas por medios con amplia trayectoria y prestigio, reconocidos por su independencia editorial, rigor en la verificación de datos y estándares éticos, así como por comunicadores profesionales comprometidos con la búsqueda de la verdad en cada relato (Correa, *et al.*, 2020, p. 255).

En el plano social, este tipo de periodismo permite visibilizar problemáticas estructurales que afectan a sectores históricamente excluidos y que rara vez son priorizados en la agenda mediática convencional, al denunciar violaciones de derechos humanos, desigualdades, abusos laborales, feminicidios o daños ambientales, el periodismo de investigación contribuye a situar estos temas en el debate público y a presionar por políticas de reparación o prevención (Rosenblum & Rovner, 2019). Así, el periodista investigativo no solo informa, sino que actúa como agente activo en los procesos sociales, desde una posición ética y de servicio a la verdad, su labor. Sin embargo, continúa siendo amenazada por intereses económicos, políticos y criminales, lo cual subraya la urgencia de fortalecer la protección legal, mejorar las condiciones laborales en los medios y garantizar marcos normativos que promuevan la libertad de prensa y el acceso a la información (UNESCO, 2018; Salazar & Otálora, 2021).

Incorporación de la mujer al periodismo

Hito histórico de la participación femenina en el periodismo.

La desigualdad histórica en los medios ha sido documentada por varios estudios, “El periodismo ha estado históricamente dominado por los hombres, y las mujeres han enfrentado

barreras para ingresar y ascender” (Dhiman, 2023, p.2), sin embargo, en los últimos años se han registrado avances visibles, por ejemplo, un informe del Reuters Institute (2022) reveló que solo el 21% de los editores principales en 240 medios internacionales son mujeres, pese a que ellas constituyen el 40% del total del personal periodístico.

Además, eventos globales han subrayado el papel de las mujeres periodistas: en 2020 la UNESCO concedió su Premio Mundial de Libertad de Prensa a la colombiana Jineth Bedoya (por su labor contra la violencia de género) y en 2021 lo entregó a María Ressa (Filipinas), reconocida por su combate al hostigamiento en línea, otros hitos incluyen la organización de congresos internacionales de mujeres periodistas y el creciente protagonismo femenino en la cobertura de conflictos y movimientos sociales, por ello, estos avances recientes han contribuido a aumentar la visibilidad e influencia de las periodistas a nivel mundial.

Barreras iniciales para el acceso de las mujeres a los medios de comunicación.

Las investigaciones contemporáneas insisten en que persisten obstáculos estructurales y culturales que han frenado históricamente la incorporación femenina al periodismo, por lo que, Dhiman (2023) señala que, a pesar de los progresos, las periodistas “continúan enfrentando desafíos como la discriminación de género, la desigualdad salarial y oportunidades limitadas”.

"De igual modo, Govender y Muringa (2025) documentan en Sudáfrica cómo sus hallazgos respaldan la existencia de barreras estructurales y culturales profundamente arraigadas en el periodismo, reflejo de patrones de desigualdad global. Estas barreras incluyen estereotipos que asignan a las mujeres coberturas consideradas secundarias dentro de las redacciones, como sociedad, cultura o estilo de vida, mientras que a los hombres se les otorgan secciones de mayor visibilidad mediática, como política o deporte. A ello se suman presiones familiares desiguales, que dificultan conciliar trabajo y hogar, el acoso laboral y la

falta de redes de apoyo. En el pasado, muchas mujeres fueron incluso excluidas de las redacciones por normas sociales que consideraban incompatible el periodismo con la vida doméstica, por lo tanto, estos estudios académicos confirman que los prejuicios y limitaciones institucionales constituyeron las principales barreras iniciales para el acceso de las mujeres al oficio periodístico.

La evolución del rol de la mujer en las diferentes áreas del periodismo.

La presencia femenina ha crecido en diversos ámbitos periodísticos, aunque con disparidades según el medio, en la prensa escrita general y deportiva, estudios recientes muestran una participación aún reducida: por ejemplo, Faedo *et al.* (2022) encontraron en la prensa deportiva española una “escasa presencia de las mujeres como autoras de las informaciones” y un retroceso (involución) en su participación en esas coberturas. En radio, según la UNESCO (2020) “todavía hoy su presencia en las ondas sigue siendo minoritaria”, aunque hay casos destacados de emisoras comunitarias o programas dirigidos por mujeres que han ampliado ese espacio.

En televisión se observa una mayor representación femenina frente a la prensa: hoy es común ver presentadoras y corresponsales mujeres en los informativos, aunque los roles técnicos (cámara, sonido) y los cargos ejecutivos siguen dominados por hombres, por otro lado, en el ámbito de los medios digitales ha brindado nuevas oportunidades: muchas periodistas han lanzado blogs, podcasts o canales propios donde ejercen liderazgo editorial, lo que está diversificando la voz femenina en el ecosistema informativo.

En Ecuador, Torres y Ochoa (2021) encuentran que el aumento de mujeres en programas deportivos locales obedece “no a cualidades físicas sino a su correcta formación profesional”, destacando que su espacio ganado responde principalmente a su “capacidad, preparación y conocimiento” (p. 17). Sin embargo, señalan que ganar plaza laboral en este ámbito sigue siendo difícil debido a la histórica dominación masculina. De forma similar,

Arévalo y Álvarez (2024) subrayan que las periodistas deportivas “todavía luchan por encontrar su lugar y hacerse notar” en los medios, y enfatizan que la participación femenina en el periodismo deportivo es “fundamental para afirmar la igualdad de género” (p. 65). Estos hallazgos coinciden con la tendencia general de la región: en la prensa escrita latinoamericana las mujeres siguen siendo minoría como autoras y ocupan pocos cargos de dirección, lo que explica la escasa visibilidad histórica en algunos géneros informativos.

En la radio, la presencia de mujeres también es relativamente baja, sobre todo en espacios especializados, en Brasil, por ejemplo, Ferro y Zuculoto (2023) documentan que la narración de partidos de fútbol por mujeres en transmisiones de radio sigue siendo la excepción, pese a que hubo pioneras desde los años 70. Los autores destacan, que el surgimiento de emisoras públicas y de radios en línea está facilitando cambios: señalan “el potencial de las radios públicas para la inclusión femenina” y el papel de las webradios como “puerta de entrada a las transmisiones de fútbol” que permite a más mujeres incursionar en el área deportiva.

Desafíos del rol de la mujer en el periodismo de investigación

La presencia femenina en el periodismo global ha aumentado notablemente en las últimas décadas, pero persisten importantes desigualdades estructurales, estudios recientes señalan que, pese a estos avances, las periodistas enfrentan obstáculos sistemáticos ligados a su género, por ejemplo, Dhiman (2023) observa que “a pesar de estos avances, las mujeres en el periodismo continúan enfrentando desafíos tales como sesgo de género, salario desigual y oportunidades limitadas de ascenso profesional” (p. 1), esta evidencia apunta a una inequidad persistente en el sector, en la cual además influyen otras dimensiones sociales (raza, clase, etc.) como han señalado Cohen y Clarke (2024) en el periodismo digital “la diversidad y la precariedad están entrelazadas, con grupos marginados enfrentando mayor precariedad debido a barreras y sesgos sistémicos”.

Además, en todas en las áreas periodísticas persisten brechas en el liderazgo, un informe global señala que solo el 21% de los editores en jefe son mujeres, pese a su significativa presencia en las redacciones (Reuters Institute, 2022), este techo de cristal limita la influencia que las periodistas pueden tener en la línea editorial, por lo que, la evidencia indica que la participación de las mujeres en prensa, radio, televisión y medios digitales ha aumentado en años recientes, pero aún no alcanza la paridad; al mismo tiempo, continúan escalando posiciones en liderazgo gradualmente.

Violencia de género y acoso

Las mujeres periodistas sufren múltiples formas de violencia de género, tanto en el ámbito laboral como en el público y digital, según Govender y Muringa (2023), en Sudáfrica persisten “problemas como el sexismo, las mentalidades patriarcales y nuevos obstáculos” que amenazan la seguridad de las comunicadoras, el aumento del acoso sexual y de género ha sido mayor, Msimanga *et al.* (2023) encuentran que los casos de acoso sexual (insultos sexistas, tocamientos no consentidos, amenazas, agresiones) contra mujeres periodistas se han incrementado tanto en las salas de prensa como en entornos digitales. En particular, se ha registrado la propagación del cybersexismo, mensajes misóginos y difamatorios dirigidos a periodistas femeninas en redes sociales, lo cual representa una nueva manifestación de violencia online, estos fenómenos no son aislados: organizaciones internacionales como la OSCE han advertido que las mujeres periodistas enfrentan niveles desproporcionados de abuso en línea, incluyendo amenazas de violencia sexual y física.

Brecha salarial y precariedad laboral

Otro desafío es la desigualdad salarial y las condiciones laborales precarias, Dhiman (2023) documenta que las periodistas suelen percibir salarios inferiores a los de sus colegas varones por el mismo trabajo, de hecho, informes citados por Govender y Muringa (2023) destacan “disparidades crecientes en los ingresos entre hombres y mujeres en la industria de

noticias”, esta brecha salarial puede estar vinculada a la falta de transparencia remunerativa y a la devaluación del trabajo femenino, además, muchas periodistas se enfrentan a empleos temporales, contratos freelance o sin protección social, lo que agrava su precariedad laboral. Cohen y Clarke (2024) subrayan que la precariedad en el periodismo digital afecta con mayor fuerza a los grupos marginados incluyendo mujeres y personas racializadas: “la diversidad y la precariedad están entrelazadas, con grupos marginados enfrentando mayor precariedad debido a barreras y sesgos sistémicos”, esto significa que las periodistas investigadoras a menudo deben balancear exigencias laborales con inseguridad económica, un reto que se intensificó en la era post-2020 con recortes en medios por la pandemia y cambios tecnológicos.

Avances y retos actuales en la equidad de género en el del periodismo investigativo

Redes, colectivos y organizaciones de apoyo a mujeres periodistas.

Diversas redes y organizaciones internacionales se dedican a respaldar a las mujeres periodistas, especialmente en el ámbito del periodismo investigativo, entre ellas destacan la International Women’s Media Foundation (IWMF), la International Association of Women in Radio and Television (IAWRT) y la Coalition for Women in Journalism, así como colectivos regionales como Chicas Poderosas en América Latina o African Women in Media (AWiM) en África, estas redes funcionan como espacios de colaboración y solidaridad, proporcionando mentoría, formación y recursos especializados para las reporteras, la literatura especializada resalta que estos entornos colaborativos globales abren puertas a las profesionales en contextos donde, de otra forma, tendrían limitaciones para ejercer sus funciones (Konow-Lund & Høiby, 2021), los mismos autores encontraron que las periodistas de investigación integradas en colaboraciones transnacionales (como los casos de Panamá Papers u otros consorcios internacionales) comparten estrategias para afrontar amenazas, incrementando así su resiliencia profesional.

A su vez, Dhiman (2023) subraya que el networking profesional es clave para el avance de las periodistas, las relaciones en redes permiten acceder a oportunidades de mentoría, intercambiar conocimientos y conseguir recursos valiosos para el desarrollo de sus carreras, en suma, estas redes generan un capital social y de información que ayuda a las mujeres a superar barreras de género en las salas de redacción y en el terreno de investigación.

Protección y seguridad frente a la violencia de género y ciberacoso

Frente a los riesgos de violencia de género y acoso en línea que sufren muchas mujeres periodistas, estas redes han desarrollado estrategias de protección y apoyo específicos, de este modo, organizan training en seguridad física y digital, cursos para proteger la información y la privacidad, y facilitan guías de autocuidado y planes de contingencia, la IWMPF, por ejemplo, dispone de un Fondo de Emergencia para cubrir gastos legales y médicos de periodistas amenazadas (Zalan, 2019).

Así mismo, varias redes crean canales de denuncia seguros y brindan asesoría legal frente a ataques sexistas, estas iniciativas responden a una necesidad urgente, estudios internacionales señalan que la mayoría de las periodistas mujeres ha sufrido violencia en línea, por tal, UNESCO (2020) reportó que el 73 % de las periodistas encuestadas habían experimentado agresiones virtuales en el ejercicio de su labor. Al conectarse en redes de apoyo, las periodistas pueden compartir consejos para manejar el acoso cibernético y recibir solidaridad emocional, como observa Konow-Lund (2023), el intercambio de estrategias de afrontamiento dentro de los entornos profesionales colaborativos mitiga los desafíos locales de violencia, ayudando a sostener la carrera de las mujeres periodistas.

Caso de mujeres periodistas de investigación en Latinoamérica

Caso Jineth Bedoya (Colombia)

Jineth Bedoya, nacida en Lima, es una periodista de investigación reconocida por su cobertura sobre temas como el conflicto armado, el crimen organizado y las violaciones a los derechos humanos en Colombia, su labor la llevó a enfrentar riesgos extremos, siendo víctima de un brutal ataque el 25 de mayo del año 2000, cuando fue secuestrada, torturada y agredida sexualmente como represalia por su trabajo periodístico.

Ramírez (2022) señala que durante más de veinte años, el caso de Jineth permaneció en la impunidad, enfrentando la indiferencia del Estado, prejuicios de género y falta de voluntad judicial, en ese largo camino por la justicia, Jineth se convirtió también en activista, liderando la campaña “No es Hora de Callar”, que visibiliza la violencia sexual y lucha contra la impunidad, el símbolo de esta campaña es una mariposa violeta, que representa la dignidad de las víctimas y ha acompañado su proceso legal y social.

El 26 de agosto de 2021, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una sentencia histórica, responsabilizando al Estado colombiano por los hechos y ordenando una serie de medidas de reparación integral, esta decisión no solo reivindica los derechos de Jineth y su madre, sino que también representa un reconocimiento a miles de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado y a las mujeres periodistas que han sido atacadas por ejercer su labor.

El caso de Jineth Bedoya es un hito en el sistema interamericano de derechos humanos, que evidencia cómo la violencia sexual ha sido utilizada como herramienta de silenciamiento, intimidación y castigo, su lucha ha tenido un efecto transformador, visibilizado a través del llamado “efecto mariposa”, donde su valentía ha generado cambios estructurales en favor de la justicia, la libertad de prensa y los derechos de las mujeres.

Caso Dayanna Monroy (Ecuador)

Dayanna Monroy es una destacada periodista de investigación ecuatoriana, reconocida por su labor en la denuncia de casos de corrupción, especialmente durante la pandemia de COVID-19, su trabajo reveló presuntas irregularidades en hospitales públicos relacionadas con compras de insumos médicos con sobreprecio, vinculando a figuras políticas de alto perfil como miembros de la familia Bucaram.

Reyna (2021) menciona que, a raíz de sus investigaciones transmitidas por el canal Teleamazonas, Dayanna fue víctima de amenazas, campañas de desprestigio y persecución judicial, incluyendo una demanda interpuesta por el expresidente Abdalá Bucaram. Asimismo, recibió amenazas de muerte expresadas públicamente, lo que motivó su resguardo policial y la preocupación de organismos nacionales e internacionales por su seguridad.

La Sociedad Interamericana de Prensa, Fundamedios, el Comité para la Protección de los Periodistas y diversos medios ecuatorianos expresaron su respaldo a Monroy, considerando que el ataque en su contra constituye un atentado a la libertad de expresión y una forma de intimidación hacia el periodismo investigativo, pese al riesgo a su integridad y a los intentos de silenciar su trabajo, Dayanna Monroy se mantuvo firme en su compromiso con la verdad, demostrando una valentía ejemplar, en reconocimiento a su labor, ha recibido premios nacionales e internacionales como el International Women of Courage Award, otorgado por el Departamento de Estado de EE. UU.

El caso de Dayanna Monroy pone en evidencia las dificultades, amenazas y peligros reales que enfrentan los periodistas de investigación en Ecuador, así como la necesidad urgente de garantizar protección efectiva y libertad de prensa para que puedan ejercer su labor sin temor a represalias.

Caso de Janet Hinojosa (Ecuador)

Janet Hinojosa es una reconocida periodista de investigación ecuatoriana, destacada por su labor en la denuncia de casos de corrupción vinculados al poder político, entre ellos el crédito irregular otorgado por el banco estatal Cofiec a un empresario extranjero relacionado con allegados del expresidente Rafael Correa.

Plan V (2021) menciona que, a raíz de estas investigaciones y de su constante labor crítica, el hostigamiento no fue solo anónimo, Correa utilizó sus cadenas sabatinas para desacreditarla públicamente con calificativos despectivos y connotaciones misóginas, como llamarla “la coloradita” o “mala periodista”. Además, instituciones estatales inspeccionaron repetidamente a su familia y su espacio periodístico fue interrumpido por cadenas oficiales, lo que ella denunció como acoso sistemático desde el poder.

En 2016, la Superintendencia de Comunicación la sancionó junto a Teleamazonas por “linchamiento mediático”, luego de una investigación periodística sobre la compra pública de medicamentos, organizaciones de periodistas denunciaron que esta sanción buscaba censurarla y limitar la libertad de prensa.

La situación escaló en 2017, cuando un sobre con un artefacto explosivo fue enviado a las instalaciones del canal Teleamazonas, hecho que reforzó la percepción de que las amenazas contra su vida eran reales. Sin embargo, a nivel internacional recibió respaldo: en 2013 fue galardonada con el Premio Internacional a la Libertad de Prensa del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ).

Por lo que, el caso de Janet Hinojosa ilustra cómo el periodismo investigativo crítico al poder en Ecuador enfrentó no solo amenazas y sanciones legales, sino también un trato misógino y deslegitimador desde el discurso presidencial.

Conclusiones

El análisis realizado permitió concluir que el periodismo de investigación se mantiene como una de las prácticas periodísticas más influyentes y necesarias para el fortalecimiento democrático y la rendición de cuentas, la inserción de las mujeres, a pesar de haber ingresado tardíamente en este campo, han demostrado un compromiso notable con la búsqueda de la verdad, aportando con nuevas perspectivas y enfoques que enriquecen el panorama informativo, sin embargo, persisten profundas desigualdades estructurales, como la violencia de género, el acoso en línea, la brecha salarial y la escasa representación en cargos de dirección, que son obstáculos que continúan limitando su desarrollo profesional.

En la descripción de los casos de Jineth Bedoya en Colombia, Dayanna Monroy y Janet Hinostroza en Ecuador, y a través del método de estudio de casos y la técnica de análisis documental de fuentes secundarias, se revela que la labor de las mujeres periodistas no solo implica una rigurosa investigación, sino también una lucha constante contra amenazas y represalias, poniendo en riesgo su integridad física y emocional. De manera que, estas experiencias muestran que la violencia ejercida contra las periodistas no es un hecho aislado, sino un problema sistemático que requiere la atención de las instituciones estatales, los organismos internacionales y la sociedad en su conjunto.

En este sentido, resulta importante fortalecer las redes de apoyo y colaboración que han surgido en América Latina, las cuales brindan herramientas de protección, formación y respaldo legal, ayudando a que las mujeres periodistas puedan ejercer su profesión con mayores garantías. Por lo que, el futuro del periodismo de investigación depende en gran medida de la capacidad de la sociedad para valorar y proteger la diversidad de voces, la participación activa y resiliente de las mujeres periodistas no solo amplía el alcance de las

investigaciones, sino que también desafía las estructuras patriarcales que han limitado históricamente el ejercicio pleno de la libertad de prensa.

Referencias

- Arellano, C., Delgadillo, A. & Hernández, E. (2020). *Caja de herramientas para el periodismo de investigación*. Editorial Elementum (1 ed., Vol. 0). Recuperado de: https://books.google.com.ec/books/about/Caja_de_herramientas_para_el_periodismo.html?id=9IB7zgEACAAJ&redir_esc=y
- Arévalo, W. y Álvarez, C. (2024). Incidencia de la mujer en el periodismo deportivo del Azuay –Ecuador. *Revista ComHumanitas*, 15(2), 64-86. <https://doi.org/10.31207/rch.v15i2.449>
- Bailón, J. (2024). *El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. caso: “nos faltan tres”*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península De Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10677/1/UPSE-TCO-2024-0011.pdf>
- Beltrán, Y. (2023). *Impacto del periodismo de investigación en el tratamiento informativo: caso encuentro*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península De Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10302/1/UPSE-TCO-2023-0073.pdf>
- Cevallos, N. (2022). El Periodismo de Investigación en la Era del Big Data. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (7), 203 – 249. https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/1761/1/REVISTA%20ENFOQUES%20DE%20LA%20COMUNICACION%20B%20C3%B4N%207-203-250.pdf
- Cohen, N. y Clarke, S. (2024). Diversity Through Precarity? Gender, Race, and Work in Digital Journalism. *Canadian Journal of Communication* 49(2), 175–200. <https://doi.org/10.3138/cjc-2022-0038>
- Correa, D., Samaniego, G., Gutiérrez, D. y Rivera, A. (2020). *El periodismo de investigación, un desafío en las aulas universitarias*. *INNOVA Research Journal*, 5(3.2), 249-271. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1629>

- Dhiman, B. (2023). Opportunities and challenges for women journalist in media industry: A critical review. *Global Media Journal*. 21(63), 1-15.
<http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4422097>
- Faedo, N., Ginesta, X. & Corrius, M. (2022). ¿Evolución o involución? Análisis de los roles de las mujeres periodistas deportivas en la producción informativa de Mundo Deportivo y Marca. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 9(18), 182–206. <https://doi.org/10.24137/raeic.9.18.1>
- Ferro, R. y Zuculoto, V. (2023). Narração do futebol por mulheres no rádio brasileiro: registros históricos de transmissões entre a década de 1970 e o início dos anos 2000. *Radiofonias. Revista de Estudos em Mídia Sonora*, Mariana-MG, 14 (01), 105-133.
- Govender, G., & Muringa, T. (2025). “Women will never be equal to men”: Examining women journalists’ experiences of patriarchy and sexism in South Africa. *Journal Media*, 6(1), 27. <https://doi.org/10.3390/journalmedia6010027>
- Kaplan, D. (2020). *¿Qué es el periodismo de investigación?*. Recuperado de <https://gijn.org/es/sobre-nosotros/que-es-el-periodismo-de-investigacion/>
- Konow-Lund, M. & Høiby, M. (2021). Female Investigative Journalists: Overcoming Threats, Intimidation, and Violence with Gendered Strategies. *Journalism Practice*, 17 (8), 1591–1606. <https://doi.org/10.1080/17512786.2021.2008810>
- Lombardo, M. (2021). Rodolfo Walsh: de la resistencia al compromiso revolucionario. *Revista Reflexiones*, 1-15. <https://doi.org/10.15517/rr.v0i0.43872>
- Mauri-Rios, M., López-Meri, A. y Perales-García, C. (2020). La ética profesional de los periodistas frente a los gobiernos y políticos: Percepciones de los profesionales y ciudadanos en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (77), 295-308.
<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1459>

- Msimanga, M., Tshuma, L., Matsilele, T. y Jamil, S. (2023). Lidiando con el acoso sexual: Un estudio de las experiencias de las periodistas sudafricanas. *Journal of Communication Inquiry*, 1–25. <https://doi.org/10.1177/01968599231210790>
- Pons, M. y Berg-Rodriguez, A. (2023). Mecanismos de protección frente a las agresiones a la libertad de expresión a periodistas en México, 2000-20221. *Revistas de políticas y problemas públicos*, 1(16), 161-180. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n16.2023.294
- Posetti, J., Aboulez, N., Bontcheva, K., Harrison, J. & Waisbord, S. (2021). *Violencia en línea contras las mujeres periodistas: instantánea mundial de la incidencia y las repercusiones*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375136_spa/PDF/375136spa.pdf.multi
- Organized Crime and Corruption Reporting Project. (2021). *Pandora Papers*. <https://www.occrp.org/en/the-pandora-papers/>
- Ramírez, J. (26 Agosto, 2022). *Jineth Bedoya: el aleteo de mariposa que está transformando el mundo: Algunas experiencias litigando el caso*. Recuperado de <https://cejil.org/blog/jineth-bedoya-el-aleteo-de-mariposa-que-esta-transformando-el-mundo/>
- Reporteros sin Fronteras. (2021). *El periodismo frente al sexismo*. <https://www.rsf-es.org/wp-content/uploads/2021/03/RSF-INFORME-PERIODISMO-FRENTE-AL-SEXISMO-8-3-2021.pdf>
- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2022, March 10). *New Reuters Institute factsheet sheds light on women and leadership in the news media*. Recuperado de <https://www.politics.ox.ac.uk/news/new-reuters-institute-factsheet-sheds-light-women-and-leadership-news-media>

- Reyna, D. (2021). *Periodismo de investigación en el ecuador "caso Dayanna Monroy"*. [Examen complejo, pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo].
<https://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/10956/E-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000510.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A. (2020). Situación del periodismo de investigación escrito en Bolivia desde el 2000 al 2020. *Punto Cero* (45), 55-70.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35319/puntocero.20224531>
- Rosenblum, N. L., & Rovner, K. (2019). *Investigative Journalism and Democracy: The Case for Sustained Investment*. The American Academy of Arts & Sciences.
<https://www.amacad.org/publication/investigative-journalism-democracy>
- Salazar, J. & Otálora, J. (2021). Periodismo de investigación y colaboración transnacional: una mirada desde América Latina. *Revista de Comunicación*, 20(1), 113–130.
- Torres, M. y Ochoa, R. (2021). Inserción de la mujer en el periodismo deportivo ecuatoriano. *Revista Killkana Sociales*, 5 (2), 17 – 28.
<https://doi.org/10.26871/killcanasalud.v5i2.868>
- UNESCO. (31, enero 2020). Las mujeres y la radio: en plena sintonía. Recuperado de:
<https://courier.unesco.org/es/articles/las-mujeres-y-la-radio-en-plena-sintonia>
- UNESCO. (15, diciembre, 2020). *UNESCO's Global Survey on Online Violence against Women Journalists*. Recuperado de: <https://www.unesco.org/en/articles/unescos-global-survey-online-violence-against-women-journalists>
- UNESCO. (04, julio 2024). *Nueva publicación: ataques legales contra el periodismo de Investigación*. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/articles/nueva-publicacion-ataques-legales-contr-el-periodismo-de-investigacion>
- Vaca, P. (2022). *Mujeres periodistas y salas de redacción avances, desafíos y recomendaciones para prevenir la violencia y luchar contra la discriminación*. OAS

Cataloging-in-Publication Data.

<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/Mujeres22-es.pdf#:~:text=10,y%20la%20cuesti%C3%B3n%20de%20la>

Zalan, K. (06, marzo 2019). *GIJN Guide: Resources for Women-Identifying Journalists*.

Recuperado de: <https://gijn.org/stories/gijn-guide-resources-for-women-identifying-journalists/>